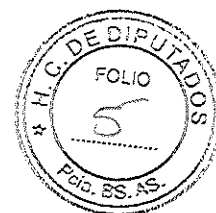




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte. D-4872/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-4872/16-17** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Javier Carlos Mignaquy: "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA XXV FIESTA NACIONAL DEL GIRASOL QUE SE CELEBRA EN LA CIUDAD DE CARLOS CASARES", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la XXV Fiesta Nacional del Girasol que se celebró el 17, 18 y 19 de febrero de 2017 en la localidad de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires.

Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, la XXV Fiesta Nacional del Girasol de Carlos Casares ya había acontecido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....PRESENTE

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, J. Leonardo.....PRESENTE

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....PRESENTE

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....PRESENTE ✓

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....AUSENTE

SALA DE COMISION, 5 de Julio de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Presidente
Comisión de Asuntos
Regionales y del Interior
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.